

Sugerencias para la Realización de Trabajos de Investigación sobre Quemaduras

Suggestions to realize research works on Burns

Dr. Fortunato Benaim*

**Académico de Número (sitial N° 13) Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Miembro Honorario y Ex-Presidente de la Academia Argentina de Cirugía. Miembro Honorario Academia Nacional de Medicina de Río de Janeiro. Miembro Honorario Academia del Estado de Río de Janeiro. Miembro Correspondiente de la Academia de Cirugía de México. Miembro Correspondiente de la Academia de Medicina de Córdoba (Argentina). Miembro Honorario de la American Burn Association, Miembro Honorario de la International Society for Burn Injuries. Fundador y Ex-Presidente de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica. Miembro Emérito de la Asociación Argentina de Cirugía. Miembro Honorario de la Asociación Argentina de Quemaduras. Miembro Titular de la Asociación Médica Argentina. Profesor Honorario de Cirugía, Universidad de Buenos Aires. (U.B.A.). Profesor Consulto de Cirugía Plástica y Tratamiento de las Quemaduras y sus secuelas Universidad del Salvador. (U.SAL.) Ex -Vice Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (U.C.E.S.). Ex Director del Hospital de Quemados (1956-1984). Fundador y Presidente de la Fundación Benaim (1981-2021).*

RESUMEN

Se sugiere otorgar **Becas y Premios** como estímulo para el intercambio científico y la investigación.

Se proponen dos tipos de **Premios: Senior y Junior**; como organizar su adjudicación y el otorgamiento de **Becas Nacionales, Latinoamericanas e Internacionales**.

Palabras clave: Quemaduras, Investigación, Premios, Becas Internacionales.

ABSTRACT

Awards and Scholarships are recommended as the best research stimulus.

Senior and Junior Prizes are proposed.

National, Latin American and International Scholarship should be offered.

Key words: Burns. Research. Prizes. International Scholarships.

INTRODUCCIÓN

Una de las funciones importantes de las *Universidades, Sociedades Científicas, Fundaciones y otras Instituciones* dedicadas a temas Médicos, debe ser *estimular la investigación*, como el mejor medio para lograr el *progreso de la asistencia*.

El otorgamiento de *Becas* a los interesados en completar su preparación, constituye sin duda un importante aliciente como medio de lograrla, y los *Premios* serán el reconocimiento al esfuerzo concretado por la realización de trabajos científicos o por una trayectoria destacada.

1. PREMIOS

En la medida que la situación económica de la Institución que ofrezca el Premio lo permita, se sugiere otorgar dos *Premios BIANUALES*, a entregar en cada *Congreso Nacional o Latino Americano de Quemaduras* ⁽¹⁾.

1.1 PREMIO SENIOR

Este *Premio* estará dirigido a un *Grupo de investigación*, constituido como mínimo por un Cirujano, un Clínico y un Laboratorista, al que se le sugerirá un tema y se le proporcionará colaboración para la preparación del Protocolo para realizarlo.

El *Premio* se adjudicará por Concurso seleccionando al Grupo postulante más calificado.

El *Premio* consistirá en un Diploma y una suma de dinero, cuyo monto será fijado por la Entidad organizadora, de acuerdo con sus disponibilidades económicas., y será entregado en la Ceremonia de Apertura del *Congreso Latino Americano de Quemaduras* ⁽¹⁾.

El Jurado, será designado por la Entidad organizadora y su veredicto será inapelable.

1.2. PREMIO JUNIOR

El propósito de este *Premio* es el de estimular a los *profesionales* más *jóvenes*, para que se inicien en la *Investigación* Clínica o Experimental.

El tema será a elección de los postulantes, y se ofrecerá colaboración para la preparación del Protocolo. Al igual que el Premio Senior, el *Junior* será recompensado con un Diploma y una suma de dinero que será fijada por la Entidad organizadora y será entregado en la Ceremonia de Apertura del *Congreso Nacional o del Latino Americano de Quemaduras* ⁽¹⁾.

El Jurado será designado por la Entidad organizadora y su veredicto será inapelable.

Los trabajos premiados podrán presentarse ulteriormente a la *International Society for Burn Injuries* ⁽²⁾ (*I.S.B.I*) o a otras *Entidades Científicas*

vinculadas al tema.

2. BECAS

El objetivo de las *Becas* está dirigido a brindar la oportunidad a los postulantes, de conocer cómo se trabaja en otros Centros de Asistencia a pacientes quemados en *países Latino Americanos* o en otras áreas geográficas, *o realizar trabajos de investigación* en Servicios que dispongan de todos los recursos necesarios para poder realizarlos.

A tal efecto se crearán Becas a otorgar a profesionales seleccionados por Concurso.

2.1. SUGERENCIAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS BECAS

La *FELAQ* ⁽³⁾ propondrá cuales pueden ser los *Servicios Latino Americanos* a visitar por los Becarios, tanto para las Becas de *intercambio científico* como para las destinadas a realizar *investigación*.

Los Servicios elegidos deberán comprometerse a recibir al Becario y brindarle alojamiento y manutención por el tiempo que dure su rotación.

Se sugiere que este requisito pueda gestionarse en primer término en el Hospital elegido, solicitando un lugar en el Pabellón de Residentes.

Si esta opción no fuera posible, puede apelarse a la buena voluntad y posibilidades del Jefe del Servicio (o de otro profesional que se ofrezca voluntariamente) al que concurrirá el Becario, para recibirlo en su domicilio (esta experiencia ha sido valiosa en oportunidades anteriores, creando un vínculo afectivo y duradero entre el Becario y su anfitrión).

Si ninguna de las posibilidades enunciadas es factible, se sugerirá a la *Sociedad de Quemaduras* del país al que concurrirá el Becario, la contratación en la ciudad a la que concurrirá el Becario, de una Pensión o alojamiento que proporcione el albergue adecuado.

Como dato ilustrativo, cabe mencionar que en la ciudad de Buenos Aires, la *Confederación Médica de la República Argentina (C.O.M.R.A)* ⁽⁴⁾ dispone en su sede de la Avenida Belgrano, de un Hotel para recibir a Médicos del interior del país.

El *pasaje* para trasladar al Becario al Servicio elegido, si no está incluido en la Beca será gestionado por la *FELAQ* apelando a Instituciones Benéficas o Comerciales vinculadas a la Medicina.

2.1.1. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

1. Ser *Miembro certificado* por la *“Asociación de Quemaduras”* del país donde resida el Becario.
2. Tener una *edad* que no sobrepase los 45 años.
3. Presentar *comprobante de seguro de salud* y certificado médico de buena salud.

El *Concurso* podrá realizarse cada año en el mes de

Marzo, y la Beca se iniciaría en Abril.

La **duración** de la **Beca de intercambio** sería de uno o más meses dependiendo del número de Servicios a visitar, con una rotación de 7 o más días en cada uno de ellos a decidir en conjunto por el Becario y el Jefe del Servicio elegido.

Se sugiere que el **Jefe de Residentes** del Servicio que visite el Becario, sea su **Mentor**, y lo oriente en las actividades diarias.

Al finalizar su rotación, el Becario deberá presentar un **Informe** completo sobre lo observado durante su estadía en los Centros visitados, de acuerdo con un **formulario** que le será entregado para que le sirva de **modelo** para su redacción.

Cumplidos todos estos requisitos, la Entidad organizadora entregará al Becario un **Certificado** que acredite la adjudicación de la Beca.

En el caso de **Becas para Investigación**, la duración de la Beca tendrá que definirse de acuerdo con el tema a investigar.

2.2. BECAS INTERNACIONALES I.

Se proponen estas **Becas** para cumplir con iguales propósitos que las Latino Americanas: **a)** fomentar el **intercambio científico** entre profesionales dedicados al tratamiento de quemaduras en los Servicios elegidos, lo que permitirá al becario establecer vínculos amistosos con colegas de otros países que le serán muy valiosos para su futuro, o **b)** realizar **trabajos de investigación** en Centros Internacionales que ofrezcan garantías para su realización.

Al igual que en las **Becas Latino Americanas**, la **Institución patrocinadora de la Beca** que participe del Programa, deberá ofrecer al becario extranjero el alojamiento y manutención durante el período de su rotación, si estos requerimientos no están incluidos en la Beca.

El **pasaje** para que el Becario pueda trasladarse a los países elegidos para cumplir con los objetivos de la Beca, si no está incluido en la Beca será gestionado por la **FELAQ** apelando a las mismas fuentes mencionadas para los Premios.

Estas **Becas** serán otorgadas por Concurso de acuerdo con las normas expuestas anteriormente.

En el caso de la **Argentina**, el intercambio puede comenzarse con los Servicios para Asistencia de Quemados de **Uruguay y Chile**.

Existe ya experiencia con este tipo de Beca pues en el Año 2019 se concretó este Programa, con los países mencionados, con resultados muy positivos.

La **organización** de estas Becas se realizará en igual forma que las descritas para las Becas Nacionales, en lo que respecta a pasajes y alojamiento. La **Sociedad de Quemaduras** de cada país participante tendrá a su cargo las gestiones para cumplimentar

ambos temas.

Como complemento de este Programa, la **Federación Latinoamericana de Quemaduras** ⁽³⁾ podrá organizar en el continente el intercambio de Becarios entre países vecinos, siguiendo las normas de las Becas anteriormente descritas, sugiriendo crear **4 Regiones: SUR** = Argentina-Chile-Uruguay; **ESTE** = Paraguay-Brasil-Venezuela. **NORTE** = México, los países Centroamericanos e Islas del Caribe; **OESTE** = Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

De esta manera se iniciaría en todo el Continente un interesante **Programa de intercambio científico** que sin duda redundará en beneficio de todos los participantes.

2.3. BECAS INTERNACIONALES II

Actualmente la **I.S.B.I. (International Society for Burn Injuries)** ⁽²⁾ con sede en EE.UU. y **W.A.M.B.E.S. (World Academy of Medical Biomedical and Ethical Sciences)** ⁽⁵⁾ con sede en Ankara (Turquía) ofrecen **Becas Internacionales** a profesionales interesados en ampliar sus conocimientos sobre Quemaduras.

Los requisitos para solicitarlas, están mencionados en las respectivas páginas web de estas Instituciones.

3. MODELO SUGERIDO DE PROTOCOLO PARA EL PRIMER TRABAJO DE INVESTIGACION CLINICA ASPIRANTE AL PREMIO SENIOR.

TEMA: “Respuesta Inflamatoria Sistémica. Relación entre la cantidad y calidad de citoquinas circulantes y la gravedad de la quemadura. Efectos terapéuticos de la Hemodiafiltración”.

Equipo de investigadores. Deberá estar constituido por: un cirujano con capacidad agregada certificada por la Asociación Argentina de Quemaduras **(6)** un Médico Clínico Intensivista (íd.) y un Laboratorista experto en dosaje de Citoquinas.

Eventualmente si el tratamiento del paciente lo requiere, deberá contarse con un Laboratorio proveedor de piel cultivada, y un Servicio de Nefrología que pueda realizar la **Hemodiafiltración**.

A este Grupo básico, podrán agregarse otros profesionales si se lo considera necesario.

Material. Se incluirán en el estudio **3 Grupos de 2 pacientes** cada uno, con diagnóstico de gravedad global: **Grupos III (Grave, IV (Muy grave) o V (Crítico)** ⁽⁷⁾.

Método. Al ingreso se obtendrá sangre para el dosaje de las Citoquinas circulantes, que se repetirá después de cada acto quirúrgico.

El tratamiento clínico quirúrgico será el que cada equipo utilice habitualmente en su práctica agregando en uno de los grupos la **Hemodiafiltración**

como recurso terapéutico en estudio para comprobar su acción.

El registro de todos los datos del tratamiento y los resultados de los exámenes de Laboratorio, se realizará en las **Planillas** preparadas al efecto, anotando todos los detalles de cada procedimiento y la fecha de su realización.

En la Planilla que registra las “**Condiciones al egreso**” se dejará constancia del **resultado** del tratamiento.

Discusión.

Se realizará un análisis comparativo entre los resultados obtenidos con este estudio y los referidos por los trabajos que se citen en la Bibliografía.

Conclusiones

El análisis de todos los datos obtenidos, permitirá evaluar los resultados del tratamiento efectuado.

Ilustraciones.

Se incluirán las fotografías y las Tablas que sean necesarias.

Referencias.

Se harán de acuerdo con las recomendaciones internacionales.

En los **otros temas** que se decida investigar, se seguirá igual procedimiento, adecuando el Grupo de Trabajo a las características del tema elegido.

4. INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL

Este tipo de investigación exige contar con una **infraestructura adecuada**.

Como base, debe disponer de un **bioterio**, que responda a todas las normas que rigen para este tipo de recurso, así como los **insumos** necesarios y los **Laboratorios** de apoyo para procesar las muestras obtenidas como parte importante de la investigación. Los **Institutos Shriners en EE.UU.** ⁽⁷⁾ son los más recomendables para realizar **trabajos de investigación** tanto clínicos como experimentales, razón por la cual debe crearse una **Beca** para que un profesional **latinoamericano** pueda tener acceso a alguno de ellos y facilitar la ejecución del trabajo.

El **Material** será provisto por el Servicio elegido para realizar el estudio.

El **Método** se describirá minuciosamente a los efectos de orientar correctamente cada paso de la investigación.

La preparación del **Protocolo** deberá efectuarse considerando todos los aspectos de la investigación y diseñando **Planillas** para registrar los datos que genere el avance del trabajo.

Los **Resultados** se analizarán estadísticamente, y se

ilustrarán con **Tablas** que los reflejen.

La **Discusión**, se referirá a los resultados obtenidos comparándolos con los logrados por otros autores que han investigado el mismo tema.

Las **Conclusiones** resumirán los distintos pasos del trabajo, destacando su aporte al tema.

Las Referencias se harán por **orden de presentación** en el escrito, y se expondrán al final siguiendo las **normas internacionales**: Apellido del o los **autores** e iniciales de sus nombres; **Título del trabajo**; nombre de la **Revista** en la que se publicó mencionando su **fecha, número y páginas (inicial y final)**.

5. COMENTARIO FINAL

El propósito de este artículo es el de ofrecer a las **Entidades Científicas** relacionadas con la **Investigación de temas médicos**, un modelo que permita otorgar **Becas** para estimular el **intercambio científico** o la realización de **trabajos de investigación**.

En las **Becas para Investigación** se han considerado por separado la **Investigación Clínica y la Experimental** porque cada una tiene exigencias diferentes.

El **apoyo a la Investigación** es el mejor medio para permitir que con su realización pueda ofrecerse a la Medicina Asistencial utilizar todos los nuevos recursos terapéuticos que son el resultado de sus experiencias y de este modo contribuir al mejor cuidado de la salud de la población.

REFERENCIAS

1. Congresos Latinoamericanos de Quemaduras. <https://xvcongresoquemados.com>
2. International Society for Burn Injuries. <https://worldburn.org>
3. Federación Latinoamericana de Quemaduras (FELAQ). Página web
4. Confederación Médica de la República Argentina (C.O.M.R.A). <https://comra.org.ar>
5. World Academy for Medical, Biomedical and Ethical Sciences. <https://www.baskent.edu>
6. Asociación Argentina de Quemaduras. <https://aaq.org.ar>
7. Benaim F. “Contribution to the identification of Burns, according their Deth; to formulate Global and Regional Diagnostic, Presumptive and Definitive” *Burn Care and Prevention Journal*. 2021,1 /4:111ñ117.
8. Shriners Burns Institutes. <https://www.shrinerschildrens.org>

Fortunato Benaim.

Sulfadiazina de Plata + Lidocaína + Vitamina A

Platsul-A[®]

Aerosol
Crema
Gasa / Apósito
Gasa en Rollo

De **Primera Elección** en
todo tipo de **Quemaduras,**
Heridas y Úlceras



- Alivia el dolor
- Favorece la reepitelización
- Evita la formación y elimina el Biofilm
- Fácil aplicación
- Amplio Espectro Antimicrobiano, incluidos Pseudomonas, SARMS, SAMS, Pyogenes y C. albicans

SCh SOUBEIRAN
CHOBET

Siempre confiable

www.soubeiranchobet.com.ar